

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: SANTA CRUZ ACAYUCAN (PBLO)

Clave: 02-092 Dirección Distrital: 03 Demarcación territorial: AZCAPOTZALCO

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: Cuenta Ordinaria Extraordinaria Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Calle 2 #133

Fecha de la reunión: 26-Mayo-22 Hora de inicio: 8:34 Hora de término: 9:02

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Flor Isabel González Picato
2. Edith Diana Ramírez Beltrán
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____

Número de integrantes presentes: 2 Mujeres: 2 Hombres: 0 Otro: 0

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1. Pase de lista de asistentes

Observaciones de la deliberación

Se realiza el pase de lista de los integrantes de la COPACO

Acuerdos

Sin observaciones

2. Aprobación del orden del día

Observaciones de la deliberación

Se le dio lectura al orden del día

Acuerdos

Sin Observaciones, se paso al siguiente punto

3. Aprobación de la minuta de la sesión anterior

Observaciones de la deliberación

Se le dio lectura a la minuta anterior.

Acuerdos

sin observaciones

4. Procedimiento de insaculación del nuevo o nueva Representante.

Observaciones de la deliberación

La insaculación se realiza entre los C.C. Guillermo Mario Arzate Barrera, Ivone Dóñez Rangel y Edith Mirna Ramirez Beltrán

Acuerdos

Quedando la C. Edith Mirna Ramirez Beltrán

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

5. Procedimiento de insaculación de auxiliares 1 y 2

Observaciones de la deliberación

La insaculación se realizó entre los COPACOS siguientes

Acuerdos

Quedando C. Flor Isabel González Picazo Auxiliar 1 y el C. Oscar Cervantes Aguilar Auxiliar 2. (exceptando vía llamada telefónica)

Fecha de elaboración de la minuta: 26-05-22 Elaboró: Flor Isabel González Picazo

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

1. Flor Isabel González Picazo
2. Edith Mirza Ramírez Beltrán
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.

Eliminado: firmas autógrafas. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de datos personales.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.